



INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES, (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

INFORME No.
08
FECHA DEL INFORME
31-12-2024

No. DEL CONTRATO Y FECHA
IDRD-CTO-1602-2024
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
2024800701602489E

1. INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA	MARIELA ANDREA GRANADOS ROSERO
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	1030568419
PLAZO DE EJECUCIÓN	8 meses
VALOR	\$ 27.342.000
FECHA ACTA DE INICIO	2024-05-20
FECHA DE TERMINACIÓN	19/02/2025
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA	2024-11-20 - 2025-02-19
SUSPENSIONES	NO APLICA
VALOR HONORARIOS MENSUAL	\$ 3.038.000
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	2024-12-01 - 2024-12-31
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO INSTRUCTOR A PARA ORIENTAR LAS SESIONES DE ACTIVIDAD FISICA EN BOGOTA

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES, EVIDENCIAS Y UBICACIÓN
--------------------------	-------------------------------------

Obligación 1: Planear, dirigir y controlar el desarrollo de las sesiones de actividad física y/o deporte, a través de nuevas tendencias del entrenamiento en las estrategias del programa y escenarios asignados por la coordinación, conforme a las disposiciones y recomendaciones técnico metodológicas realizadas por la coordinación, el grupo de experiencias o la STRD, con los documentos y/o formatos soporte asignados por el programa, en coordinación con el supervisor.	Se realiza la ejecución de las sesiones asignadas en la localidad de Bosa, cumpliendo con la siguiente cantidad de sesiones hasta la fecha: AER 3, YOG 3, EF 7, RF 8. Se anexa documento con la evidencia del cumplimiento de la obligación.
Obligación 2: Generar y participar en los procesos de actualización e innovación en nuevas tendencias de la actividad física y/o deporte, así como promover estrategias que fomenten hábitos y comportamientos saludables, en la implementación de los planes de acción del territorio asignado, así como de las diferentes estrategias que promuevan el fortalecimiento del programa acorde a las indicaciones impartidas por la coordinación, en coordinación con el supervisor.	Se contó con la disposición, pero no hubo programación que diera lugar al cumplimiento de la obligación.
Obligación 3: Garantizar a los usuarios el cumplimiento de todas las sesiones programadas conforme al plan pedagógico, guías metodológicas y protocolo propuestos por el IDRD- UCAD. En caso de presentarse una eventualidad en el escenario se deberá buscar alternativas que permitan el desarrollo de cada una de las sesiones y/o clases, adaptándose a la programación de acuerdo con las necesidades del servicio.	Se realiza la ejecución de las actividades programadas a la fecha de entrega de este informe, todas ellas fueron realizadas cumpliendo con los protocolos de salud y recomendaciones establecidas por la UCADAF, complementando las actividades realizadas con recomendaciones que aporten al bienestar de los usuarios. Se anexa documento con la evidencia del cumplimiento de la obligación.
Obligación 4: Mantener actualizados los registros y control de asistencia de los usuarios y participantes de las actividades programadas en el sistema de información misional - SIM IDRD, acorde a los parámetros indicados por el supervisor y/o la coordinación del programa, aprobando la sesión por la plataforma SIM antes de dirigirse al punto y diligenciar oportunamente el APCR al finalizar la jornada	Se realizan los registros de asistencia de cada uno de los usuarios participantes en las sesiones, cumpliendo con los requerimientos establecidos, en los tiempos establecidos, así mismo se realizan los cierres de APCR correspondientes a cada clase ejecutada. Se anexa documento con la evidencia del cumplimiento de la obligación.
Obligación 5: Apoyar, en coordinación con el supervisor, la organización y realización de las actividades, reuniones o eventos relacionadas con el desarrollo de festivales nacionales e internacionales deportivos que se organicen en el marco del proyecto que le sean asignados por el Supervisor del Contrato, de acuerdo con la programación establecida por el IDRD.	Se contó con la disposición, pero no hubo programación que diera lugar al cumplimiento de la obligación.
Obligación 6: Realizar apoyo administrativo según lo requiera el programa, y demás funciones que sean convocadas por la supervisión, gestor(a), coordinación del proyecto de inversión, subdirección técnica de recreación y deporte y despacho de la entidad.	Se contó con la disposición, pero no hubo programación que diera lugar al cumplimiento de la obligación.

Obligación 7: Las demás que sean inherentes al objeto contractual y a las obligaciones precedentes	Se realiza el cargue del documento solicitado en la Carpeta Drive solicitada por el Monitor territorial. Así mismo se realiza el cargue de los documentos solicitados en la Plataforma SECOP II. Se anexa documento con la evidencia del cumplimiento de la obligación.
---	---

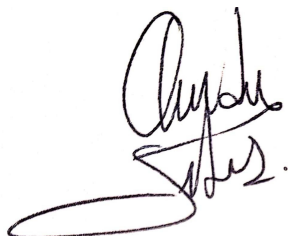
3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	COMPENSAR	\$ 223.300
PAGO APORTES PENSIÓN	PORVENIR	\$ 285.800
PAGO RIESGOS LABORALES	POSITIVA DE SEGUROS	\$ 43.600
	TOTAL	\$ 552.700

[Ver Planilla de Pago](#)

4. ANEXOS

Para la entrega del informe correspondiente al último periodo de actividades; es indispensable anexar adicionalmente: el documento expedido por el Almacén General y el Área de Sistemas donde se evidencie que el contratista se encuentra a paz y salvo con la entidad y el medio magnético con las evidencias de las actividades realizadas durante la ejecución contractual.



Firma Contratista

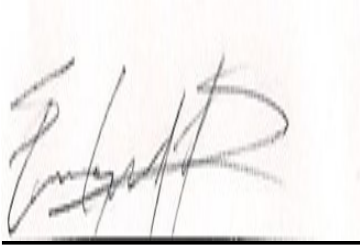
Nombre Completo: MARIELA ANDREA GRANADOS ROSERO

No. Identificación: 1030568419

Cargo: CONTRATISTA

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El contratista cumple con las obligaciones contractuales y las tareas asignadas en los tiempos pactados, demostrando su compromiso, calidad y colaboración con el equipo de trabajo.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Edwin Morales', is positioned above a solid black horizontal line.

Firma Supervisor

Nombre Completo: EDWIN GIOVVANNY MORALES GAMBOA

No. Identificación: 1013598552

Cargo: PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222-06